

La bruselense **Marguerite Van de Wiele** nace en 1857 y escribe en los periódicos francófonos del País Bajo del sur, quiere decirse de Bélgica.

Perteneciente a una familia oriunda de Francia, visita el país galo y llega a conocer a personalidades como Julio Verne o Zola.

Formada en una escuela laica tiene una educación de primer nivel y combate por la mejora de la condición de la mujer: así lucha por el voto femenino, la buena educación para las niñas, etc.

Sin embargo en sus escritos se percibe que, por encima de la llamada a esa búsqueda de la mejora de la condición de la mujer, se encuentran las advertencias de las muchas dificultades que van a encontrar en la persecución de tal objetivo.

Sería ilógico pensar que Marguerite está tratando de desanimar a las mujeres de su época; parece más plausible pensar que las está animando a “mirar donde ponen el pie”, es decir, a moverse con prudencia.

El 15 de septiembre de 1896 escribe en Le Soir sobre el tema que, sin lugar a dudas, ocupa al pueblo belga: “los horrores del Congo”. Opina que **“una investigación seria de tales hechos es lo más deseable para Bélgica”**.

También opina, sin embargo, que los periodistas británicos acogen con **“demasiada vehemencia”** las narraciones de tales “horrores”. Muy posiblemente, con su suave ironía, les está diciendo a los ingleses que harían bien en poner sus ojos en los “horrores” que posiblemente se han cometido en la ancha experiencia del Imperio británico; mucho más extensa en el tiempo y en el espacio que la del imperio de Leopoldo II.

También aprovecha la periodista las columnas de Le Soir para poner blanco sobre negro y con todo detalle uno de esos “horrores del Congo”, el cometido por los militares belgas contra dos mujeres negras, únicos seres vivos que encuentran en un poblado de nativos.

En un momento del artículo, de modo tangencial, inserta su opinión sobre el Imperio holandés al que califica de **“emérito y pacífico”**.

¡Hombre, doña Margarita! ¿Está usted segura de lo que dice?

Pues sí, debemos suponer que no habla a humo de pajas.

Para centrar el asunto vamos a pensar que está hablando del imperio holandés en términos comparativos con el Imperio británico, o el español.

En cuanto a lo de emérito, si le damos el sentido de “imperio que supo gestionar sus asuntos de modo insuperable”, pues quizás haya que reconocer que Marguerite lleva toda la razón, sobre todo si el término de comparación es el Imperio de Felipe II.

Y en cuanto a lo de pacífico pues igual debemos creer que los holandeses utilizaron la violencia mínima indispensable, a diferencia de los “arrogantes” españoles o los “arrogantes” ingleses.

Sin embargo, el caso es que si se mira bien, es decir atenta y objetivamente, se acaba viendo que la contrapartida de los “incontables beneficios” que los imperios o las potencias coloniales obtienen de los territorios dominados, siempre es la violencia, el abuso y la agresión.

Puede que sea necesario admitir que no todos son iguales, que unos gestionan su posición dominante de una manera menos inteligente que otros, pero al final, con unos detalles más o menos singulares, la partida doble es aritméticamente exacta: los beneficios de una parte se igualan con el sufrimiento y el sudor de la otra parte.

Y en el caso de Holanda el que quiere enterarse termina por saber que su poderosísima flota estuvo presente en los “horrores” del tráfico de esclavos en el Atlántico.

Primero eran sus corsarios que se hacían con un barco negrero enemigo: al fin y al cabo los negros son suyos por derecho de conquista; pues se busca un mercado en un país amigo y se les vende al mejor postor.

Y tras la paz de 1648 con España los barcos mercantes holandeses participan en el triángulo perfecto, aunque no sea ni isósceles ni equilátero: cargan mercancías en Europa; en la costa occidental africana las cambian por esclavos; y en el Caribe venden a estos y retornan a los puertos europeos con tabaco, azúcar y café, y plata.

En otro océano, el Índico, tenemos los “horrores” del comercio del opio.

A principios del XVII tenemos a los holandeses en la isla de Java y a lo largo y ancho del archipiélago malayo; y también en el continente, en Malaca.

Otras islas como Ceilán o Taiwan también estuvieron bajo su dominio.

El opio, producido en India, tenía una demanda relativamente escasa en China, por motivos medicinales; en cualquier caso, era un producto de lujo.

Pero al llegar el tabaco desde América se empieza a dar el hábito de fumar “madat”, una mezcla de opio y tabaco.

Se produce un desarrollo explosivo en la demanda y el opio se transforma en la mercancía clave de la Compañía Holandesa de Indias Orientales.

Aunque el comercio se inicia en Java y el archipiélago malayo, pronto se extenderá al continente, jugando un papel importante en esta dinámica la comunidad china asentada en Java, en la capital, Batavia.

El caso es que las autoridades, percibiendo el carácter problemático del narcótico habían prohibido su consumo a los holandeses; y, por otra parte, el crecimiento de los precios estranguló la demanda de los javaneses autóctonos; de modo que tenemos a los chinos, más pudientes, asegurando la demanda de la droga en Batavia, es decir, en Jakarta.

Y claro, tenemos el hábito de consumir madat llegando a China.

Un funcionario chino en Taiwan describe el fenómeno: “se consume quemándolo en una sartén y usando una pipa; para atraer a posibles fumadores al principio no se les hace pagar, pero pasado un tiempo no pueden vivir sin él”.

Y de Taiwan el hábito pasa a las costas cantonesas.

Y tenemos nuevas descripciones de militares chinos: “fácilmente se engatusa a jóvenes de familias pudientes; acaban por consumir las riquezas de su familia y caen en la delincuencia”.

Y en agosto de 1729 el emperador dicta una ley en la que la apertura de fumaderos se castiga con la muerte.

Más tarde, pasado 1750, un funcionario chino, Chen, viaja a Java donde reside medio año; Chen describe el efecto del opio sobre los isleños: “su naturaleza torpe les hizo caer en la adicción al opio holandés; los hombres y las mujeres consumen opio y son improductivos y cobardes; los javaneses no se pueden rebelar contra los holandeses a causa del opio”.

Todo esto sucede en el siglo XVIII.

Luego viene el siglo XIX, el Imperio Británico y las Guerras del opio.

Muchos españoles porfían sobre la Leyenda negra, sobre el padre Las Casas, sobre lo divino y lo humano; algunos defienden que el imperio español se comportó mejor con los indígenas que los anglosajones en Norteamérica, o los británicos en la India, o los holandeses en Java, o los romanos en Siria o...

No es desde luego una discusión fácil: hay tantas perspectivas como hombres en Holanda, o en Méjico, o en Egipto, o en Indonesia, o en España.

Y una cosa es segura: tras la destrucción que traen las conquistas, las invasiones, las guerras, viene siempre un crecimiento que de un modo u otro se basa en la mezcla de unos y otros, de invasores e invadidos, de agresores y de agredidos.

Y otra cosa es segura: siempre habrá en el bando de los colonizadores alguno que denuncie los abusos; y ello aunque seguramente se le hará callar o incluso acabará víctima de la burla y el escarnio.

Quizás los españoles debieramos dejar la Conquista, o el Descubrimiento, o como se quiera llamar en manos de los historiadores; al fin y al cabo poco tenemos ya que ver con aquellos tiempos, con aquellas gentes.

Y quizás debiéramos sentirnos orgullosos del Padre Las Casas: puede que alguno de los “horrores” que cuenta fuera incierto; pero con seguridad hubo centenares de casos similares de los que no tuvo noticia y que compensan con creces la posible inexactitud.

Y no se rieron de él ni le pudieron callar.

Y no era romano, ni inglés, ni belga, ni holandés, ni mejicano, ni indonesio, ni chino; era un español.

